

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

*Anuncios y comunicados**PRECIOS CONVENCIONALES.**Alquileres sueltos CINCO céntimos.**Atresco QUINCE céntimos.**Precios de suscripción***PAMPLONA**

EN LA ADMINISTRACIÓN, PLAZA DEL CASTILLO

FUERTE DE PAMPLONA.

Per corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

INSTRUCCIÓN Y PUBLICACIONES

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.**Díos y Fueros.****MÁS SOBRE EL GATO ENCERRADO**

Por las trazas, mucho han mortificado las verdades que contenía nuestro artículo *El gato encerrado*; pues nuestro colega *El Eco* ha insertado dos remitidos suscritos el uno por X, y el otro por un titulado *amigo de la verdad*, que pretenden desvirtuar los conceptos de nuestro trabajo.

De las salidas del X, para nada hemos de ocuparnos; *El Eco* las encabezó con estas líneas, «como es de suponer, *El Eco de Navarra* no se hace solidario de lo que se consigna en el siguiente escrito.» ¡Qué tal será el niño, cuando no encuentra padrino! Básate, pues, á X y á su *factum* con el bochornoso recibimiento que le hizo el decano.

El amigo de la verdad se produce de otra manera; por lo menos busca argumentos y sus insinuaciones de carácter personal no son vulgares groserías, como las del otro comunicante. En cambio, su conducta es poco lógica; donde debia de haber buscado la desautorización de *El gato encerrado* era en el mismo diario que se jactó de haber troppezado con el animal, y no en *El Eco*, cuyos lectores desconocen los términos de nuestras censuras. Pero cuando el *amigo de la verdad* busca tan anómalos procedimientos, sus motivos tendrá para ello; á nosotros nos basta con señalarlos.

Sepa el comunicante que el LAU-BURU en su artículo de fondo *El gato encerrado* no se propuso combatir la traída de aguas, sino señalar al público las tendencias y conducta de la minoría municipal y la falta de disciplina de la mayoría; si incidentalmente se ocupó del proyecto pendiente fué para decir que «como otras cosas de igual conveniencia cuestan demasiado caras para nuestros escuetos bolsillos;» y como ese punto comenzaba con las palabras «la

traída de aguas en esa proporción», todo el que discurra desapasionadamente inferirá que si al LAU-BURU le pareciese desproporcionado con nuestros actuales recursos el proyecto de Arteta, no por eso rechazaría otros que en más modestas proporciones aumenten el caudal de aguas y no sean ruinosos para nuestra agobiadísima hacienda municipal.

No espere el *amigo de la verdad* que consintamos que se saque de quicio la cuestión y se convierta en un artículo de traída de aguas un artículo que se propuso fotografiar á un partido político: dijimos que la minoría del Ayuntamiento sigue la política de aumentar los gastos, á pesar de que la teoría de su escuela es la de las economías y de la modicidad de los impuestos; y constituyendo semejante conducta una verdadera contradicción, señalamos como motivo oculto de ella, el designio de que se haga imposible el suprimir la odiosa y odiada tributación directa, así como antes, se encaminaba á hacerla necesaria. Esta, y no otra es la lima en que ha de procurar clavar sus dientes el comunicante.

La traída de aguas de Arteta, presupone cuantiosos gastos y será votada por la minoría *unánime*, como suele votar unánimemente todos los gastos que se proponen, salvo alguna excepción que por cautela insinuamos, pues en honor de la verdad no recordamos ninguna. ¿Y no ha de llamar la atención del público la concurrencia de los dos hechos de ser siempre adicta á los gastos la minoría y de votarlos ésta como un *sólo hombre*, sin que se noten los frecuentes desprendimientos que ocurren en la llamada mayoría? Si la minoría no se moviese á impulsos de un espíritu preconcebido, si no persiguiese tenazmente un fin determinado, esa unanimidad invariable, constante, perenne sería incomprendible e imposible además, sobre todo tratán-

dose de un partido que, teóricamente á lo menos, profesa el libre criterio individual.

En rigor aquí podíamos poner punto final á nuestro examen del comunicado, ya que acabamos de demostrar que todo él descansa sobre una manosa sustitución de la primitiva y única cuestión. Pero para que su autor no se haga ilusiones de habernos reducido al silencio en nada, nos haremos cargo concreto de sus dos principales afirmaciones.

1^a Que no fueron los republicanos los que promovieron y llevaron adelante la cuestión de la traída de aguas de Arteta, puesto que la mayoría de los que la votaron se componía de los señores Roncal, Iturrealde, etc.—Admitamos que esta proposición es rigurosamente exacta en todos sus términos:—aunque realmente no lo es—se opusieron los republicanos? De sus concejales cuáles fueron los que votaron en contra del proyecto de Arteta ó del de Zubiri? Ninguno. Pues esa es nuestra tesis precisamente, que los republicanos del Municipio votan siempre, ya quedando en mayoría, yá en minoría el aumento de gastos, y de una manera que ostenta todas las señales externas de ser sistemática.

2.^a que el LAU-BURU del dia 12 de Febrero de 1884 aplaudía el proyecto y escitaba al Ayuntamiento á poner los medios para realizar la traída, estudiándolos en un artículo de fondo de un suscriptor que insertaba en el número 625.

Pues muchas gracias por la noticia. El dia 12 de Febrero de 1884 decímos, después de examinar el proyecto de traída de aguas, lo que diríamos hoy en iguales términos: «escitaremos el celo de nuestro ayuntamiento—aunque ciertamente no lo necesita—para que se aplique con ánimo resuelto á vencer todos los obstáculos que puedan presentarse, á la pronta realización de

una obra tan interesante al porvenir de esta capital. Su gloria sería completa, si sobre realizarla pronto, la ejecutase con elementos del país, y creemos fundamental que nuestra naciente industria se halla ya en estado de competir con las del extranjero.» Ya vé el comunicante que no nos dueñen prendas, y que reproducimos íntegro el párrafo con que creía confundirnos y que por más señas nada tiene que ver con el gato encerrado. Y ahora, respondamos paladinamente, ¿están vencidos todos los obstáculos que se oponen al viaje de aguas de Arteta, sobre todo el obstáculo económico, que todavía está por desflorar?

El artículo del suscriptor inserto en el número 625 lleva un encabezamiento de la redacción en el que se lee: «El no haber llegado a tiempo á nuestras manos ha sido la causa de que su publicación se haya retrasado unos días. No obstante, la importancia del asunto y nuestro deseo de que toda persona competente emita su parecer acerca de los medios de realizar una obra de tanto interés y tan necesaria como la de surtir á Pamplona de aguas suficientes para todas las necesidades de la población, nos mueven á insertar hoy este escrito, complaciendo así al ilustrado suscriptor que nos lo ha remitido.» Estas palabras marcan claramente hasta donde está ligado el LAU-BURU á las opiniones vertidas en el remitido, y francamente, ni aun por dar gusto al *amigo de la verdad*, hemos de rebasar el límite. Y ahora, puede recoger la serie de tropezones con que tan liberalmente preteudía obsequiarlo el comunicante de *El Eco*.

Correspondencia

Madrid 27.

Sr. Director del LAU-BURU.

Como hay poco de que hablar y nada

(2) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

rias yace casi olvidado y desconocido aún de la mayor parte de los Navarros.

III.

Es el Castillo de Javier un vasto edificio, desfigurado en extremo y privado de carácter por efecto de las modificaciones y arreglos que sin obedecer a plan ninguno se han hecho en diversas épocas. Sus torreones están mutilados; donde antes se destacaba la severa y elegante silueta de las almenas se ven hoy prosaicos tejados, y buena parte de sus antiguos muros queda oculta tras de los graneros y otras dependencias que han convertido la histórica morada en una vulgar casa de la branza.

La impresión, pues, que su aspecto nos produjo fué poco agradable; nosotros aspirábamos ver el edificio más ó menos deteriorado por el transcurso de los siglos, pero en la misma forma que ostentaba en tiempo de San Francisco: criamos que la veneración con que siempre debíárase la cuna de un santo, ó de un grande hombre, habría hecho que s-

epatase hasta la hiedra que tapizara aquellos muros, y que se consideraran casi como reliquias las piedras que habían sido testigos de la niñez de Francisco de Asís; pero, desgraciadamente, las guerras de que fué teatro nuestro suelo dejaron, tal vez, su huella en aquel monumento, y el descuido ó la ignorancia han debido contribuir á desfigurarlo con mengua de sus gloriosos recuerdos.

A pesar de todo, aun se descubre fácilmente entre las modernas construcciones el castillo de los tiempos medievales, como vemos retratarse en algunos ancianos, á través de los trajes modernos que contrastan con sus cabellos blancos, las costumbres el espíritu y los vestigios de una generación que ya pasó.

El castillo de Javier ó Isavier, existía ya á principios del siglo XIX. En esta época D. Sancho el Fuerte lo recibía, con la villa de su nombre, en prenda de 9000 Sanchetes que había prestado y adquiría su propiedad. Poco después, T. Obaldo I., el Rey poeta, lo donaba á la casa de Sada, pasando más tarde el señorío á la familia de Azpilcueta y después á la de Jaso.

De importancia debió ser durante la edad media este castillo, (probablemente por estar frontero á Aragón) pues vemos que los Reyes Navarros procuraron tener adictos á sus señores. En 1281, Javier Gil Martínez, hijo de Aznar, de Sada, hizo homenaje, por sí y sus sucesores á la Reina D.ª Juana y los suyos, de hacer guerra y paz con el castillo y villa de Javier, siempre que se necesitase, por 800 sueldos sancetes que el Rey debería darle anualmente. En 1303 Aznar Martínez de Sada repite el mismo homenaje á cambio de 800 sanchetes anuales por mesnadería, sin lo cual cesaría aquél; D. Rodrigo Aznar se obliga también, en 1329, á servir á los Reyes D. Felipe y D.ª Juana por 40 libras tornesas de mensada al año, y en 1376 Rodrigo Aznar de Sada pide el mismo homenaje por dos mensadas de 20 libras de carlines prietas que le dio D. Carlos II, obligándose á presentarse con caballo y armas según á mensadero correspondía.

Aun cuando no tuviéramos estos datos, el simple examen del vetusto castillo nos con-

**UNA VISITA
AL CASTILLO DE JAVIER.**

encierran máximas prudentísimas y sabios consejos que nuestros hombres de Estado debieran tener presentes para la conservación de las apartadas colonias españolas....

Pero hagamos punto, que nuestro objeto no es escribir una biografía del Apóstol de las Indias, y limitémonos á describir el vetusto castillo que le sirvió de cuna; monumento que debiéramos contemplar con singular veneración y orgullo y que por efecto de esa punible indiferencia con que miramos nuestras glo-

ocurre en las esferas gubernamentales, empezaré la carta de hoy hablando de la Cámara de Comercio de Inglaterra. Gran parte de los delegados opinaban que se pidiera al gobierno reprimir las contra-nuestro país sujetando sus productos a derechos especiales; pero los delegados que sienten simpatías por España han sostenido una gran discusión con los adversarios y consiguieron que fuese aprobada una proposición en que se pedía que el gobierno inglés reanude sus negociaciones para obtener la cláusula de nación más favorecida.

Algo se ha hablado hoy de la tirantez de relaciones entre los Sres. ministro de la gobernación y el Conde de Xiquena sobre candidaturas, pues mientras el señor González tiene interés en que salga un amigo suyo por el distrito de Getafe, el gobernador civil quiere imponer la candidatura de un allegado suyo. A última hora se decía que habían llegado a entenderse y que se habían suavizado las asperezas. Esto es otro de los muchos capítulos de la llamada sinceridad electoral.

Grandes desazones ha causado al gabinete el círculo de pretendientes a diputados, pero ya va despegándose la atmósfera, y las dificultades que en un principio se presentaban para llegar a entenderse van desapareciendo. Aun faltan sin embargo 50 ó 60 individuos a quienes contener y los ministros no saben en donde podrán incluirlos porque los distritos no crecen.

Sobre la inteligencia entre los Sres. Romero Robledo y López Domínguez, para llegar a la formación de un gran partido compuesto a los elementos que uno y otro llevan consigo, no se habla con el calor suficiente para deducir que llegue a realizar. Los izquierdistas niegan esa inteligencia, pero no dudo que en algo se ha pensado y que acarician esa fusión algunos individuos de esas dos fracciones.

Al decir de personas que parecen bien informadas no están en lo cierto los periódicos que han pretendido adelantar determinados detalles del decreto sobre reformas en la administración del archipiélago Filipino. Hay quien sospecha que el mencionado decreto no está aun firmado y por lo mismo que pasarán algunos días para publicarlo la *Gaceta*.

La infanta Doña Cristina se encuentra mejor de la dolencia que le aqueja.

El Corresponsal.

Noticias de Roma

Roma 26.—El Papa ha convocado una reunión de cardenales con objeto de estudiar la cuestión relativa al establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y China, donde hay muchos miles de católicos.

Se espera una solución favorable.—*Fabra.*

Roma 27 (10 n.).—Además de la carta del príncipe de Bismarck al Papa, que hace poco fué publicada, existe otra confidencial favorabilísima para los intereses de la iglesia.

Tan pronto como sea aprobada en el Parlamento prusiano la ley sobre Seminarios, que equivale a la supresión de las leyes de Mayo, el príncipe de Bismarck mandará que se provean los curatos vacantes en toda Prusia, previo acuerdo con el Vaticano.

En el costado izquierdo del castillo se eleva una robusta torre que coronan restos de pesados matacanes, de los cuales se ven también vestigios en la parte superior de la fachada y en el interior del edificio. La parte posterior de este se encuentra cercada por un muro almenado y con saeteras, y su forma poligonal forma la convexidad de la media luna que, como hemos dicho, presenta el conjunto del castillo.

Hallase este incrustado en una roca que forma una pequeña colina, en cuya parte Norte, se alza el muro almenado, presen-

La inteligencia entre el Sumo Pontífice y el canciller alemán parece completa.—*Ll.*

Roma 27. (10 n.)—Hoy se ha celebrado en el Vaticano el VIII aniversario de la coronación del Papa.

Con este motivo Su Santidad ha recibido las felicitaciones del cuerpo diplomático. De los primeros en llegar fué el personal de la embajada de España.

Monseñor Samminiatelli, limosnero mayor de Su Santidad, ha distribuido hoy en nombre del Papa 10.000 liras a los pobres de Roma.—*Ll.*

Con fecha 24 telegrafian de Roma al «Times» de Londres, que «es verdad que el Papa ha decidido no mantener relaciones diplomáticas con Inglaterra a no ser por mediación de un embajador oficialmente acreditado.» Añade el «Times» que «Monseñor Kirby y los miembros del colegio irlandés dicen que solo ellos pueden comunicar con el Vaticano en asuntos concernientes, no solo a los Obispos de Irlanda, sino también a todos los Obispos católicos de Inglaterra, y parece que los Obispos irlandeses son del mismo modo de pensar.»

Crónica general

Reformas para Filipinas

Según la *Gaceta Universal*, en las reformas que el señor Gamazo piensa introducir en Filipinas, se crean diez y ocho gobiernos civiles en las provincias de Luzón y de Visayas, quedando los mandos militares en las provincias próximas a los moros y en las Carolinas.

Para atender al pago de los nuevos cargos se suprimen los tantos por ciento que percibían los alcaldes mayores y los administradores de Hacienda, destinándolo a la nueva obligación.

Los individuos que han de ocupar los destinos de nueva creación podrán nombrarse libremente por esta vez, por no oponerse a ello el decreto del señor Tejada Valdés.

Los tantos por ciento a que se refiere el colegio son los que percibían los alcaldes mayores y los administradores de aduanas.

Telegramas falsos

Hace días que entre los hombres de negocios de Madrid se habla de telegramas enviados a Barcelona para influir en la Bolsa.

De este asunto se ocupa con bastantes detalles la *Crónica de Cataluña*; diciendo que los referidos telegramas se recibieron en Barcelona el miércoles por la noche, cuando estaban en su apogeo las operaciones en los *bolsines*; y como era de suponer, occasionaron sorpresa y momento pánico, sin conseguir, empero, su objetivo los autores de la superchería, puesto que a pesar de la gravedad de los telegramas comunicados, el cambio tuvo fluctuaciones relativamente débiles, por haberse caído en la cuenta de que los despachos, bien que simulando ser expedidos por corresponsales de casas importantes, carecían de las contraseñas que cada uno de ellos suele adoptar para las debidas garantías.

Una comisión de bolsistas—añade—sospechando la estafa que se intentaba realizar, acudieron al gobierno civil a convenirse de la realidad, como así sucedió,

ta un pendiente talud, siendo por este lado el castillo de difícil acceso.

Penetrarse en su interior por una severa puerta de forma oval y hallarse un vasto patio de forma irregular, en uno de cuyos costados se ve un pozo, objeto de singular veneración por parte de muchos de los peregrinos que allí acuden.

En uno de los lados del patio se encuentra la espaciosa y bonita iglesia del Castillo, sobre cuya puerta se lean los siguientes versos, que aunque no sean modelos en su clase no queremos dejar de copiar tal como allí se ven escritos.

«Daten tu paso, y reflexiones atento,
Antes de penetrar estos umbrales,
Que vas a visitar un apartamento
Que merece respetos celestiales.
En él nació Javier, aquel portento
Que en las Indias y playas Orientales
Con un celo ferviente y nunca visto
Granjó medio mundo a Jesu-Cristo.»

«Sin ejércitos, armas ni cañones;

después de telegrafiar á Madrid el señor gobernador.

Exterior.

Mediación de España entre Italia y Colombia.

Saben nuestros lectores que el gobierno español ha aceptado la mediación de España, para resolver la cuestión suscitada entre Italia y la República de Colombia.

El Mensaje del presidente de este último Estado, explica el motivo del conflicto con Italia.

El origen fué una reclamación dirigida por el representante de Italia al gobierno de Colombia, pidiendo indemnización de daños y perjuicios por el secuestro temporal de varias fincas, pertenecientes al súbdito italiano, señor Cerruti.

El comandante del crucero *Flavio Gioja* se presentó delante del puerto de Buena Vista, y desembarcó en él tropas, a fin de exigir que se le entregara al señor Cerruti, el cual le fué entregado, para evitar un conflicto.

Sobre estos hechos, y sobre una demanda de indemnización, habrá de ejercer España su mediación.

Pero no sabemos hasta qué punto esta mediación podrá ser eficaz, desde el momento en que los Estados Unidos declaran que, sucede lo que quiera, el gobierno norte americano no dejará a Italia intervenir en los asuntos de Colombia.

Los principios de Orleans

Ha surgido un nuevo incidente en la cuestión de los principes de Orleans, incidente que es objeto de muchos comentarios en París.

El 24 de este mes se cumplieron tres años desde el día en que SS. AA. RR. fueron declarados de reemplazo por el entonces ministro de la Guerra, general Thibaudin.

La ley previene que un oficial no puede permanecer más que tres años en la situación de reemplazo, y que al aspirar este período de tiempo, el ministro de la Guerra tiene el deber de presentarlo ante una comisión investigadora.

El general Boulanger, ministro de la Guerra, cree que la cuestión de los principes, por ser esencialmente política, no puede ser sometida a una comisión investigadora que solo puede examinar asuntos meramente militares.

Anexiones alemanas en el Pacífico

El embajador de Alemania en Londres ha notificado oficialmente al gobierno británico que las islas Marshall, Brown y de la Providencia, han sido colocadas bajo el protectorado alemán.

Las islas Marshall son un grupo de islas en el centro del Pacífico, formando una línea ligeramente curva del Sudeste al Noroeste, entre los grados 4 y 10 de latitud Norte y los 160 y 170 de longitud Este.

Es el grupo más próximo al Este de las Carolinas, y tiene una extensión de 750 millas cuadradas y 10.000 habitantes.

Las islas Brown y de la Providencia están al Norte y Noroeste del grupo.

Ayuntamiento de Pamplona.

PRESIDENCIA de D. JOAQUIN GARCIA Y ECHARRI.
Sesión del dia 1º de Marzo de 1886.

Dió principio a las cinco y media manifes-

tando el señor presidente que iba a continuar el asunto de que se trató en la del lunes anterior.

Para encuadrar el debate, propuso que se proceda a resolver por su orden sobre los tres puntos que abrazan la consulta hecha á la Junta de Sanidad y el informe que ésta ha emitido.

Espuesto el primero de dichos puntos, que versa sobre la necesidad de aumentar el caudal de aguas para los fines de la salud pública, necesidad que reconoce la expresa Junta, el Sr. Simavilla indicó que previamente debiera acordar si se acepta ó no en totalidad el referido dictamen.

El señor Echarte manifiesta su opinión de que no debe discutirse el dictamen de la Junta de Sanidad, explicando en seguida sus palabras el Sr. Simavilla, diciendo que no propone tal discusión. Despues de lo cual el señor presidente hizo observar que el mero hecho de haberse acordado en la sesión anterior un voto de gracias a la comisión por su luminoso informe, envuelto la aceptación del dictamen en su totalidad. El mismo Sr. García y Echarri hace algunas otras observaciones, para hacer ver que el resolver el primer extremo de los por el propuesto, se reduce a ratificar ó anular el acuerdo adoptado por el municipio en Setiembre de 1881, a saber, que es necesario aumentar el caudal de aguas de esta población.

El señor Echeverría usó de la palabra para decir por vía de explicación el voto que dé si se pone á votación el dicho primer extremo, que él no ve que la necesidad del aumento de aguas exija un gasto de más de tres millones de pesetas, gasto que ocasionaría un aumento de un 6 por 100 en la contribución municipal. Añade que la realización del viaje de aguas de Arteta aumentará la deuda municipal de tal modo que para amortizar ese aumento en 100 años habrá que pagar 30.000 duros cada año. Expone las dificultades que este gasto ha de causar á la realización de otras obras de reconocida necesidad y dice que el caudal de aguas que se quiere traer de Arteta, con ser considerable, no ha de bastar para el objeto principal que se quiere conseguir, que es la limpieza de las cloacas y el saneamiento perfecto de la población. Enumera los gastos que por precisión habrán de hacerse para conseguir ese resultado, gastos que sumarían en millones el costo del viaje de Arteta. Indica en vista de todo la conveniencia de ver si el municipio puede buscar manera de obtener el aumento de aguas sin realizar un proyecto tan costoso y á este propósito recuerda las gestiones en que se hicieron con el Crédito Navarro, cuyo proyecto dice se consiguió el resultado deseado con un gasto incomparablemente menor.

El señor Lecumberri dice que el dictamen emitido por la Junta de Sanidad no se limita á demostrar la necesidad de la tracción de aguas, sino que propuso también que se reformen y construyan en las debidas condiciones las alcantarillas para que con una corriente de aguas en cantidad suficiente estén constantemente limpias. Respecto al recuerdo del proyecto del Crédito, califica á este de pernicioso, y recuerda que el dictamen dice que deben desecharse las aguas del río (Señales de aprobación por parte del público.)

El señor Simavilla señala la contradicción que encuentra en eso de que el señor Echeverría reconozca la necesidad de mayor caudal de aguas y deje de reconocerla cuando toma en consideración el gasto que el proyecto exige.

Añade que esto es invalarizar dos cuestiones y censura el propósito de poner en frente de un presupuesto formado por persona facultativa datos ó cálculos que no se han consignado en documento oficial.

Dice que las sumas que ha aducido el señor Echeverría son exageradas y expone los motivos en que funda su creencia de que el aumento de la deuda no ha de ser tan grande como lo que supone el señor Echeverría. Continúa contestando á este y dice que ha expuesto una idea completamente opuesta á lo consignado por la Junta de Sanidad al decir que con las aguas de Arteta no ha de conseguirse, por ser insuficientes, el saneamiento de la población, idea que combate energicamente y concluye diciendo que el señor Echeverría no ha logrado oponer al proyecto una razón poderosa del orden higiénico; que expone dificultades de orden económico pero que estas no deben

Con la cruz en la mano y sus virtudes

A belicosas bárbaras naciones
Les cambió sus feroces hábitos,
Transformando en cristianas las regiones
Y el diablo aniquilando exáclitudes.
Metamorfosis bella, que á tal hombre

Luego en el mundo dió divino nombre,»

«En amor de Jesús su pecho ardía
Y este fuego sagrado que obrigaba
A correr todo el mundo la impetuosa
Y á incendiarse con él se preparaba.
Mas, Isla de Sancian, tu visto el día
En que su alma gozó lo que anhelaba!
Dejando á los mortales un ejemplo.
Digno de eterno bronce, fama y templo.»

La Iglesia es relativamente moderna y encierra pinturas de mediana ejecución; también se guarda en ella, si la memoria no nos es infiel, alguna religión notable de San Francisco. En lo restante de la planta baja del Castillo no hay nada que merezca especial mención, si se exceptúa alguna lóbrega poterna y varias puertas de hierro.

Una de las cosas más interesantes que encierra este edificio, tal vez la más notable, es un pequeño oratorio situado en un torreón cilíndrico, cuyo interior recibe escasa luz por una angosta sacristía convertida hoy en ventana. A este oscuro oratorio solía retirarse Francisco de Jaso á hacer oración cuando era niño, y en su altar encrystalado se conserva el crucifijo que, según piadosa tradición, sudaba sangre todos los viernes durante el último año de la vida del Santo.

Prescindiendo del respetuoso interés que este crucifijo despierta por sus recuerdos, es notable también bajo el punto de vista arqueológico, pues ostenta esa forma hierática y convencionalizada usada en los siglos medios, pero representa ya el estilo de transición, y dejó presentir el arte del Renacimiento.

No es fácil expresar la curiosidad, la emoción, el respeto de que se siente el alma posada al recorrer aquella veneranda morada donde las piedras mismas parecen hablar del varón heroico que vivió en ella la luz primera; donde hasta el aire parece saturado, si así

